



PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

"Desarrollo con Honestidad"

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 26 DE FEBRERO DE 2019.
REFERENCIA: PRS/REC/004/2019.

L.C. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INE
PRESENTE

Por medio de la presente, le hacemos entrega del **Plan Anual de Trabajo (PAT) 2019** del **Partido de Renovación Sudcaliforniana**, para su conocimiento, en tiempo y forma como lo marca el artículo 170, fracción I y 171 del **Reglamento De Fiscalización**.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE




LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ
PRESIDENTE DEL C.D.E. DEL P.R.S.

C.c.p. Archivo

OP 04-mar-19
CO 04-mar-19

UTF-2019-1502



1.- PARTIDO POLÍTICO

Partido Renovación Sudcaliforniana.

2.- NOMBRE DEL PAT

A) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

B) Acciones afirmativas para aceleración de la participación asertiva de las mujeres en la política.

3.- NOMBRE DEL PROYECTO

1.-Revista trimestral (Logros sociales del P.R.S)

2.- Conferencia: "Mujeres, Poder y Equidad"

3.- Revista semestral (Actividades sociales y políticas de PRS)

4.- Taller: "Participación política de las mujeres y acceso a la toma de decisiones"

4.- JUSTIFICACIÓN

Desde la reforma constitucional de 1953 que otorgó a las mujeres mexicanas el derecho al sufragio, se entendió que la mera igualdad formal era insuficiente para lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres en el ámbito político.

En nuestro país, la reforma constitucional de 1953 que otorgó a las mujeres el derecho al sufragio constituye uno de los acontecimientos más importantes para buscar la equidad de género en la vida política. Con el reconocimiento a nivel

federal del derecho de voto a las mujeres, se vivió un gran avance democrático que generó una situación de igualdad constitucional. Sin embargo, con el tiempo se hizo evidente que las mujeres siguieron enfrentándose a una serie de obstáculos que las ponían en desventaja frente a los hombres cuando intentaban participar activamente en la vida pública del país. Se entendió entonces que la mera igualdad formal era insuficiente para lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres en el ámbito político y, de esta forma, comenzaron a concebirse acciones afirmativas para perseguir esa equidad.

México ha logrado tener varios cambios a lo largo de su historia, siendo cada vez más incluyente en tanto a decisiones que nos ayudarán a crecer como país, si bien hubo un tiempo en el que las mujeres difícilmente podían ser escuchadas, Sin duda algo de lo que podemos estar orgullosos y debemos darle seguimiento para lograr el mejor presente y futuro donde podamos decir que somos totalmente incluyentes y que las propuestas superan la teoría y se vuelven práctica.

A pesar de ser un camino largo, el gran paso ahí está, ya lo dimos, aún queda mucho por recorrer y no dudamos habrá personas pesimistas y es justo ese el gran reto, no solo pararnos tras una mesa a platicar con las personas, debemos hacerlos parte de esto, el reconocimiento, darle valor a sus palabras y demostrarles que son escuchados y que lo que dicen se ve reflejado en actividades y proyectos que pronto podrían tener un alcance y mucho mayor al local.

El Partido Renovación Nacional siempre se ha caracterizado por el compromiso que mantiene en este lado del país con su comunidad. Los paceños tenemos esa calidez, esa amabilidad que nos caracteriza a nivel nacional y sobre todo, la confianza, es por eso que con estos proyectos se espera llegar cada vez más a hogares y que se tenga trascendencia a todos los ámbitos que competen sus vidas como en sus hogares, en sus trabajos, en sus actividades de recreación, logrando una difusión cada vez mayor. Es cierto que la mujeres tenemos esa habilidades de comunicación por lo tanto llegando no solo a las esferas más altas sino enfocándonos de lleno a las colonias populares, lograremos permear cada

sector social para lograr el objetivo principal: Mujeres empoderadas con una participación activa política, que saben lo que quieren y cómo conseguirlo, mujeres que buscan la mejora y la equidad de género, mujeres que detectan y rechazan cualquier tipo de violencia y que transmiten ese amor propio a sus familias. Justo ahí radica la gran importancia de la permanencia de éste tipo de proyectos.

PROYECTO 1:

Revista trimestral (Logros sociales del PRS)

OBJETIVO:

Darle seguimiento y difusión a la información lograda durante éste periodo, para tener un alcance mayor y reafirmar las tareas desempeñadas por el partido en la temática de la mujer joven dentro de la política, logrando persuadir a diversas personas en diferentes lugares militantes o no militantes que no pudieran asistir a dichas actividades, reforzando el compromiso que se tiene como partido para con la sociedad en temáticas benéficas para las mismas. El conocimiento debe ser difundido para su posterior incorporación en los cimientos culturales de las personas.

METAS:

Lograr la mayor difusión de información para los militantes y/o no militantes así como mujeres jóvenes como prioridad. Se tendrá un resumen detallado de las actividades realizadas así como el impacto que pudieron haber generado y en un futuro servirá de antecedente para futuros proyectos que quisieran seguir enfocados en ésta temática.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Análisis, redacción, impresión y reproducción de revista trimestral sobre avances en las actividades ya realizadas y posibles, vertientes para reforzar o abordar en meses o años venideros.

- Ya una vez avanzado el trimestre se hará un resumen por actividad con antecedentes y resultado del dialogo entre líderes de colonias, con esto haciendo del conocimiento de la ciudadanía en general sobre las actividades que el partido está realizando constantemente como beneficio a la población estatal.

- Repartir las impresiones entre personas específicas para que ayuden a su distribución.

ALCANCE:

- Estatal

BENEFICIOS:

Material de consulta y análisis para posteriores proyectos así como difusión de las actividades realizadas por el partido de manera constante a favor de la sociedad.

RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES:

- 1.- Aumento de militantes mujeres críticas y proactivas
- 2.- Informe escrito con resultados, propuestas y observaciones por parte de los participantes.
- 3.- Fotografías/Evidencias

PROYECTO 2:

Conferencia: "Mujeres, Poder y Equidad"

OBJETIVO:

Las mujeres son a menudo líderes dinámicas promotoras del cambio que impulsan a las mujeres y a los hombres a participar, reivindicar sus derechos, fortalecer las comunidades y proteger el planeta. Su participación es fundamental para la gobernanza democrática. Sin embargo, las mujeres todavía tienen mucho camino por recorrer para conseguir la igualdad de representación en puestos de poder y

liderazgo, tanto en las empresas como en los gabinetes presidenciales a nivel federal y estatal.

Debemos concientizar a todas las personas posibles acerca del significado de la votación, México logro un gran avance en materia de equidad de género en el momento en que el 17 de octubre de 1953 quedó estipulado en el Diario Oficial de la Federación que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular, es importante retoma esta fecha la cual mostró un antes y un después en la historia de nuestro país. Dejar claro que votar no solo se convirtió en nuestro derecho si no en nuestra obligación como ciudadanos responsables y comprometidos con la toma de decisiones de nuestro país. No podemos ser ciudadanos comprometidos si no participamos en el proceso de elección de nuestros representantes, explicar lo que significa vivir en un país democrático y la gran responsabilidad que recae en nosotros al ser ciudadanos del mismo.

META:

- 1.- Fomentar la participación en los procesos electorales que atraviesa el país.
- 2.- dar a conocer las estadísticas que representan a la población femenina y que vean la gran diferencia que se logra con su participación.
- 3.- Aterrizar las ideas políticas y los valores del partido de una manera de fácil comprensión y que se entiendan los procesos de toma de decisiones.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- 1.- Hacer una gran campaña para lograr conseguir el mayor número de militantes y no militantes de 18 años en adelante para hacer de su conocimiento los procesos electorales y la importancia de participar en ellos.
- 2.- Realizar presentaciones visuales y sencillas donde se expliquen dichos procedimientos y se resuelvan las dudas necesarias.
- 3.- Tener una ronda de preguntas y respuestas logrando así una retroalimentación con la ciudadanía y dejándoles claro que desde que se han interesado en asistir a

la plática ya están siendo parte de un proceso importante de decisión que ayudará a su país a seguir adelante.

4.- hacer una investigación estadística para presentar los datos de mujeres a nivel local, estatal y nacional para que logren ver el impacto que tiene su voto.

5.- así mismo. Presentar a las mujeres que actualmente forman parte de la política y en específico a las que son miembros activos del PRS.

ALCANCE:

- Estatal

BENEFICIOS:

1.- Lograr un aumento en la participación de la ciudadanía femenina en nuestro estado.

2.- Obtener votos consientes.

RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES:

1.- Resultados visibles en las urnas electorales

2.- un mayor número de militantes del PRS

3.- Información estadística y diapositivas, todo ese se puede simplificar en trípticos para lograr un mayor alcance.

4.- Fotografías, reportes y material para revista semestral

PROYECTO 3:

Revista semestral (Actividades sociales y políticas de PRS)

OBJETIVO:

Darle seguimiento y difusión a la información generada y resultados obtenidos durante éste periodo, logrando un alcance mayor y reafirmando las tareas desempeñadas por el partido en la temática de la mujer dentro de la política,

logrando persuadir a diversas personas en diferentes lugares militantes o no militantes que no pudieran asistir a dichas actividades, reforzando el compromiso que se tiene como partido para con la sociedad en temáticas benéficas para las mismas. El conocimiento debe ser reproducido para su posterior incorporación en el capital cultural de las personas.

METAS:

Difusión e información para los militantes y/o no militantes. Se tendrá un resumen detallado de las actividades realizadas así como el impacto que pudieron haber generado y en un futuro servirá de antecedente para futuros proyectos que quisieran seguir enfocados en ésta temática.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1.- Análisis, redacción, impresión y reproducción de revista semestral sobre avances en las actividades ya realizadas y posibles, vertientes para reforzar o abordar en meses o años venideros.

2.- Ya una vez avanzado el semestre se hará un resumen por actividad con antecedentes y resultado del dialogo en cada una de ellas, con esto haciendo del conocimiento de la ciudadanía en general sobre las actividades que el partido está realizando constantemente como beneficio a la población estatal.

3.- Repartir las impresiones entre personas específicas para que ayuden a su distribución a nivel estatal y no dejando de lado las comunidades-

ALCANCE:

- Estatal

Sin duda la revista se puede distribuir logrando el alcance no solo a las personas que han asistido a las actividades si no a las que no pudieron ir y que quieren seguir siendo informadas.

BENEFICIOS:

1.- Material de consulta impreso y análisis para posteriores proyectos, así como difusión de las actividades realizadas por el partido de manera continúa en pro de la sociedad.

RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES:

- 1.- Aumento de militantes mujeres críticas y proactivas.
- 2.- Informe escrito con resultados, propuestas y observaciones por parte de los participantes.
- 3.- Fotografías/Evidencias.

PROYECTO 4:

“Taller: “Participación política de las mujeres y acceso a la toma de decisiones”

Uno de los mayores obstáculos para el logro y consolidación de la plena igualdad entre los sexos ha sido, sin lugar a dudas, la disparidad existente en el acceso de las mujeres a la participación política, así como en la toma de decisiones públicas. Si bien es cierto que la declaración universal de derechos humanos establece que toda persona tiene derecho a participar en el Gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos, y que toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país, la realidad muestra que diferentes factores derivados de la desigualdad de género limitan el ejercicio equitativo de la mujer en la vida política. Pese a los movimientos de democratización, en gran parte del contexto mundial, México incluido, la mujer se encuentra subrepresentada en los órdenes de gobierno, por lo que es necesaria la adopción de medidas que posibiliten la integración de las mujeres en los cargos públicos electivos y no electivos, de forma proporcional y en las mismas categorías que los hombres. En nuestro país, pese a la conquista que supuso en 1953 el reconocimiento del derecho de la mujer a votar y ser votada,

las diferencias actuales sitúan todavía la participación activa de la misma en un arduo camino para obtener una representación equilibrada respecto de la del hombre. el objetivo es que la ciudadanía conozca la situación real que presenta la estructura política mexicana, en la que, a pesar de la implementación progresiva de políticas públicas, programas y acciones, unidos a una normativa más acorde con el derecho internacional, lo cierto es que falta un largo camino para alcanzar la igualdad.

OBEJTIVOS:

- 1.- Informar a las mujeres militantes sobre el alcance que pueden tener sus propuestas no solo a nivel local sino nacional.
- 2.- Presentar el impacto que ha tenido la integración de la mujer en la política sudcaliforniana, el alcance que se ha logrado y mostrar el camino para ser una mujer políticamente activa.

META:

Dejar plantada la semilla de la inquietud en mujeres con potencial para ofrecer propuestas de mejoras en el ámbito político sudcaliforniano. Una vez presentados los avances de las mujeres en el estado se puede lograr en conjunto con ellas una proyección del alcance que quieren lograr obtener y cómo hacerlo. Obtendríamos mujeres informadas y con propuestas claras.

ALCANCE:

- Estatal

Se espera lograr con la participación de mujeres militantes no solo de La Paz B.C.S sino de todos los municipios y comunidades. Logrando llevar la información al mayor número de personas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- 1.- Se hará una difusión por diferentes medios de comunicación para dicho taller, invitando no solo a las mujeres militantes si no a todas aquellas en tomar el taller.

2.- una vez obtenidas las listas de asistencia se organizará operativamente el taller en temarios y en trípticos de fácil comprensión, pero mucho contenido como material para que ellas puedan llevar a sus hogares los tópicos más importantes vistos durante el taller, así como notas que vayan elaborando durante el mismo conforme a las actividades.

3.- Una experta en el tema llevará el control del taller desarrollando a lo largo del mismo, diferentes temas enfocados siempre al desarrollo de la mujer en la política sudcaliforniana a través de los años y presentando una proyección que irán armando entre todos los presentes ¿A dónde quieren que llegue la participación de las mujeres en un futuro? ¿Cómo imaginan que se podría lograr y qué resultados se obtendrían?

4.- se analizarán las propuestas y tratan de armar entre todas con guía de la experta un proyecto que posiblemente luego puedan ver reflejado y con el cual se les dará el crédito. Dichos resultados y propuestas en un futuro se verán plasmadas en los volantes y revistas informativas del partido.

BENEFICIOS:

1.- Material para realizar proyectos futuros y para poner en práctica reconociendo la participación que se espera obtener de dichas mujeres

2.- Información para hacer análisis y publicar en revista del partido, mismas que serán distribuidas y reconocidas para las participantes.

RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES:

1.- Fotografías, reportes, índices para lograr partir de un número de personas y ver al final del año el impacto que lograron tener estas actividades. (Se espera se vayan sumando con cada actividad)

2.- Aumento de militantes mujeres críticas y proactivas.

3.- Informe escrito con resultados, propuestas y observaciones por parte de los participantes.

4.- Fotografías/Evidencias.

PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1/Marzo/2019	31/Marzo/2019
1/Abril/2019	30/Abril/2019
1/Junio/2019	30/Junio/2019
1/Septiembre/2019	30/Septiembre/2019
1/Octubre/ 2019	31/Octubre/ 2019
1/Diciembre/2019	31/Diciembre/2019

PRESUPUESTO PROGRAMADO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	Primera Quincena	Segunda Quincena
MES		
ENERO		-Presentación de borrador de revista en

		el Partido, hacer algunas modificaciones de ser necesario
FEBRERO	-Interpretación de datos y redacción de reporte, tomar en cuenta propuestas por las asistentes y redactar informe para siguiente revista trimestral.	-Búsqueda de especialista en el tema.
MARZO	-Impresión de la revista trimestral sobre los logros del partido.	-Búsqueda de expertos en el tema. -Búsqueda de lugares viables para llevar a cabo las actividades. -Impresión y difusión de invitaciones con una semana antes del evento. -Revisión en conjunto al experto antes de la exposición para asegurar la transversalidad con el partido. -Check in de la cuestión logística del proyecto (mobiliario, snacks a ofrecer, una proyección de

		asistentes etc.) -Obtención de resultados a priori y a posteriori del proyecto.
ABRIL	-Proyecto: Conferencia "Mujeres, Poder y Equidad"	
MAYO		-Redacción de resumen de actividad con observaciones y propuestas para posible revista semestral.
JUNIO	-Revista semestral.	-Impresión de la revista trimestral logros del partido.
JULIO		-Búsqueda de especialista para siguiente proyecto. -Tomar notas y hacer reporte, todo nos da material para la revista trimestral.
AGOSTO		-Presentación de borrador de revista en el Partido, hacer

		algunas modificaciones de ser necesario
SEPTIEMBRE	-Elaboración de la revista trimestral.	-Selección del lugar para llevar a cabo las actividades. -logística (Snacks, Mobiliarios, cantidad de asistentes)
OCTUBRE		-Impartición del proyecto: Taller "".
NOVIEMBRE	-Trabajo de edición y preparación de artículos para la revista semestral.	-Impresión y distribución de la revista trimestral.
DICIEMBRE	-Impresión de la revista semestral..	-Distribución de la revista semestral

PRESUPUESTO PROGRAMADO

PROYECTO 1: \$48,000 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M/N.)

PROYECTO 2:\$36,000 (treinta y seis mil pesos 00/100 M/N.)

PROYECTO 3: \$24,000 (veinticuatro mil pesos 00/100 M/N.)

PROYECTO 4:\$36,000 (treinta y seis mil pesos 00/100 M/N.)

RESPONSABLES DE PROYECTO

Responsables de la organización y ejecución

Responsable de área de finanzas: C. Ricardo Talamantes González

Secretaria y asistente: C. Norma Armida Carballo Araiza

Líder del proyecto: C. Norma Armida Carballo Araiza

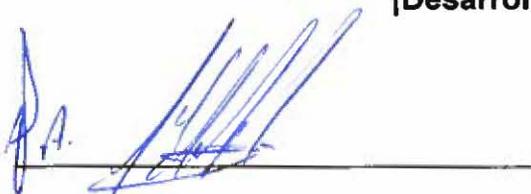
Responsables del control y seguimiento

Responsable del área de finanzas: C. Ricardo Talamantes González

Secretaria y asistente: C. Norma Armida Carballo Araiza

Atentamente

¡Desarrollo con Honestidad!



C.P. RICARDO TALAMANTES GONZALEZ

SUBSECRETARIO DE FINANZAS

DEL C.D.E. DEL P.R.S.



C. NORMA ARMIDA CARBALLO ARAIZA

COOR.DE AFILIACIÓN FEMENIL

DEL C.D.E. DEL P.R.S.